



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO PERIODO 2019-2023**

**Nº. 31 del 15 de agosto del 2022.**

En el cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los quince días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos, siendo a las ocho horas con treinta y ocho minutos, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Administración 2019-2023, previa convocatoria del Alcalde Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado, y presidida por él titular, con el fin de tratar el siguiente orden del día: **01.- Constatación del Quórum**, se constata la presencia de los señores concejales: Lcda. Lorena Córdova Peláez, Sra. Mariuxi Piruch Tibipa, Srta. Jocelin Siguenza Marín, CPA. Beatriz Tapia Ruiz, Sr. Víctor Cabrera Valverde y Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo Secretaria del Concejo Encargada, **02.- Instalación de la sesión.** - Toma la palabra el Alcalde quien con un saludo a todos los presentes y sin otro particular deja instalado la sesión al existir el quórum reglamentario. **03.- Aprobación del orden del día.**- Seguidamente se procede con la votación: Concejales Lorena Córdova **aprobado**, Concejales Mariuxi Piruch Tibipa **aprobado**, Concejales Jocelin Siguenza Marín **aprobado**, Concejales Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, Concejales Víctor Valverde Cabrera **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, quedando aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno el orden del día. **04.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 30 de fecha 09 de agosto del 2022**, seguidamente se procede con la votación: concejal Lorena Córdova Peláez **aprobado**, Concejales Mariuxi Piruch Tibipa **aprobado**, concejal Jocelin Siguenza Marín **aprobado**, concejal Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, concejal Víctor Valverde Cabrera **aprobado**, Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado **aprobado** quedando aprobado por unanimidad de votos del concejo en pleno el Acta Nº. 30 de fecha 09 de agosto del 2022. **05.- Informe de Actividades.** Toma la palabra el señor Alcalde solicitando que se emitan los informes de actividades, seguidamente da su informe el **Dr. Luis Mario Rodríguez, PROCURADOR SÍNDICO**, con un saludo a todos los presentes manifiesta queda a conocer las actividades realizadas como encargado de la Dirección Administrativa se ha emitido órdenes de compra de los diferentes departamento, se ha planificado varias actividades y se han realizado varias órdenes de movilización para asignación de vehículos y se han realizado otras actividades internas del Área Administrativa. De parte de la Procuraduría Sindica se han realizado varias Resoluciones Administrativas, se cursó información a varias oficinas, se notificó a contratistas los requisitos precontractuales para los contratos, así mismo se notificó al Juzgado de Gualaquiza por una observación del Juez que existe novedades en el juicio de un Ex Funcionario de la Administración anterior en cuanto a los valores de la liquidación, también se está trabajando con el Arq. Freddy Maldonado y con la concejala Mariuxi Piruch para reformar la Ordenanza de Adjudicación por cuanto el SERCOP en el costo de publicaciones hay que hacer todo un proceso y es demasiado demorado, por esa razón y para dar mayor celeridad se está reformando la Ordenanza, también como es de su conocimiento del Alcalde se está revisando la Ordenanza en vista que es el único Municipio que no tenemos la Ordenanza que disciplina el tema de la Jubilación de los trabajadores del Municipio, por ello estamos trabajando conjuntamente con la concejala Mariuxi Piruch en la Ordenanza para los jubilados como dice la Ley. **Así mismo emite el informe la Econ. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA**, con un saludo cordial a todos los presentes, emite el informe de actividades: Se han realizado actividades propias del departamento, como es la elaboración de oficios, elaboración de memorandos, se legaliza comprobantes de egreso y diarios, se emiten certificaciones financieras, se legalizan los tramites de pago a varios proveedores, se presenta varios documentos solicitados por el técnico del BDE en el Proceso de Fortalecimiento Institucional, se continúa con la revisión del presupuesto del año 2022, se realiza el monitoreo de la página del Banco Central, dos funcionarias del Departamento se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales y demás personal elabora con normalidad. **Así mismo emite el informe la Lcda. Lía Estrella DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL**, coordinación de movilizaciones aéreas a la comunidad de Numpatkaim, realización del proceso para la ejecución de la colonia vacacional dirigido a los niños y niñas del cantón San Juan Bosco, visita por parte de la trabajadora social a las comunidades de Tsuimsuin y Numpatkaim para el llenado de las fichas sociales, reunión con el Director del MIES con el Ing. Freddy Villamagua quien solicita algunos requerimientos del proyecto CDI teniendo encuentra que el convenio tenemos firmado hasta el mes de



octubre, elaboración del proyecto para la ejecución de los juegos Interjorgas la misma que está planificado realizar la última semana de agosto, se adjunta el reglamento que la duración será de una semana, se planificó con el Instructor de Fútbol para la participación en las jornadas deportivas previo la invitación del GAD del cantón Gualaquiza para el día jueves 11 de agosto del 2022 en las categorías Sub 8, 10 y 12, recopilación de documentos habilitantes para la elaboración de los términos de referencia para la contratación de movilización de un bus de 40 pasajeros para el traslado de los estudiantes domiciliados en la parroquia Santiago de Pananza que asisten a la Unidad Educativa del centro cantonal, coordinación con el Arq. Freddy Maldonado para subir al sistema varios procesos de Ínfima Cuantía y Catalogo Electrónico y así dar cumplimiento a varios proyectos planificados, el Proyecto del Adulto Mayor se está ejecutando con normalidad, realización de actas de entrega recepción y cuadros comparativos para la contratación de alimentación, movilización, externalización, CDI, Adulto Mayor y más proyectos ejecutados en el mes de julio. **Seguidamente emite el informe el Ing. Richard Rivera Salinas DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL ENC.**, con un saludo a todos da a conocer su informe: De parte del Dr. Jaime Garzón está haciendo uso de sus vacaciones. De parte del Técnico Agroforestal coordinación de trabajos en el cementerio Municipal, Unidad del Milenio, parque central, parque infantil, recinto ferial, elaboración de la documentación para la adquisición para la presencia de olores de la planta de tratamiento de aguas residuales del centro cantonal, elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de lubricantes y repuestos de maquinaria menor de Gestión Ambiental, elaboración de informes previo la obtención de las patentes Municipales, coordinación de trabajos en el rellenos sanitario. De parte de la Promotora de Turismo Ing. Miriam Matute elaboración de pliegos para la contratación de la consultoría denominada Plan de Desarrollo Turístico en el cantón San Juan Bosco, coordinación con los concejales para la colonia Vacacional propuesta por la Reina del cantón, inspección de espacios y coordinación para la adquisición de materiales para el sendero la Roca. De parte del Dr. Hóver Chávez TÉCNICO PECUARIO, coordina la segunda etapa de drenaje en el estadio Municipal, recolección y traslado de rocas para levantar drenes, registro de las actividades del personal del departamento Gestión Ambiental. **Seguidamente emite el informe, el Arq. Freddy Maldonado DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**, con un cordial saludo a todos los presentes, emite su informe de actividades: Desarrollo de actividades propias de la Dirección de Planificación, emisión de certificados para la obtención de los Permisos de Uso de Suelo, recepción de trámites y revisión de levantamientos planimétricos en la Jefatura de Avalúos y Catastros, previo a la actualización de predios urbanos y rurales, fiscalización de la obra: Adecuaciones del parque central de la comunidad de Kalaglás, proceso de elaboración de informes técnicos de los siguientes proyectos: Se realiza detalles de planos para el proyecto de adecuaciones del salón de eventos de la comunidad de SHARUP, se realiza inspección de trabajos realizados en la adecuación de las canchas del centro cantonal, Canchas del mercado, inspección de las adecuaciones del centro de interpretación siete iglesias, se realizan trámites en el SERCOP en relación a los procesos que se mantiene en el GAD Municipal como Técnico de Compras Públicas Encargado, análisis de la ordenanza de adjudicación de predios urbanos para su reforma, posteriormente se pondrá en conocimiento del concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco para a su aprobación. **Seguidamente emite su informe la concejala Lorena Córdova**, con un saludo a todos da a conocer sus actividades: Se visita al grupo del Adulto Mayor en la comunidad de Kalaglás y Centro cantonal, se fiscaliza la obra denominada adecuaciones en el parque central de Kalaglás, se coordina con los compañeros concejales la colonia vacacional, así mismo se participa en una minga de limpieza en la comunidad de Kalaglás, se fiscaliza la ejecución de la obra adecuaciones de la cancha cubierta junto al mercado Municipal. **Seguidamente emite su informe la concejala Mariuxi Piruch**, quien con un saludo a todos los presentes manifiesta que va dar el informe de actividades de las dos semanas por motivo que no estuvo presente la semana anterior: se procedió a la entrega de menajes de hogar a beneficiarios de Pananza, Rocafuerte y Kalaglás, se mantuvo reuniones con los compañeros concejales y la Srta. Reina para coordinar actividades a desarrollarse en la colonia vacacional, se viajó a la ciudad de Macas con la compañera Vicealcaldesa a solicitar ayudas sociales para las personas de nuestro cantón en especial a las zonas fronterizas, se visita al Departamento de Obras Públicas de la Prefectura de Morona Santiago para coordinar la entrega de materiales para la reparación del puente paso al sector la Victoria, se participa en



la sesión extraordinaria N°. 06 en donde se aprobó la Reforma a la Ordenanza del Manual de descripción, valoración, clasificación de los puestos de los servidores Municipales en segunda discusión, se participa en el pregón de fiestas en el cantón Gualaquiza, se viaja a la comunidad de Numpatkaim para coordinar con la Brigada de los funcionarios del Registro Civil para la jornada de cedulação, conjuntamente con la trabajadora social se visitó las familias de la comunidad de Numpatkaim para levantar las fichas sociales, información que se necesita para realizar las ayudas sociales, conjuntamente con el Dr. Luis Mario Rodríguez se está trabajando en la Reforma de la Ordenanza sobre las adjudicaciones y en la Ordenanza de los jubilados. **Seguidamente emite su informe la concejala Jocelin Sigüenza Marín**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades: Conjuntamente con los compañeros concejales y la Reina se coordina actividades a realizarse en la colonia vacacional misma que se ejecutara durante esta semana, se coordina con los técnicos del Registro Civil para la entrada de la brigada a la comunidad de Numpatkaim para que se realice la brigada de cedulação, así mismo se organiza con la trabajadora social Gisela Galarza para entrar a la comunidad de Numpatkaim para levantar la información de las personas vulnerables para gestionar diferentes ayudas, se visita la comunidad de Numpatkaim donde se constata que la brigada de cedulação está funcionando correctamente, así mismo se mantiene un dialogo con la Dra. Marisela Peñaloza Directora Provincial del Registro Civil para que se atienda un días más en la comunidad, en vista que algunas persona no han sido atendidas durante los dos días de cedulação, misma que fue aprobada la petición y todos fueron atendidos en los diferentes servicios que dio el Registro Civil, un verdadero agradecimiento a la Directora por todo el apoyo brindado para que se ejecute la brigada de cedulação, la misma que fue todo un éxito, conjuntamente con la trabajadora social, el señor Alcalde y la compañera Mariuxi Piruch nos reunimos con las personas de la comunidad de Numpatkaim y síndicos de la comunidad de Kunkuk, Unkuch presidente de la Asociación Cenepa donde se dio a conocer que por las gestiones realizadas, se llegará con ayudas sociales a las personas que habitan en las comunidades fronterizas, así mismo se realizó el levantamiento de información de todas las personas de dichas comunidades. **Seguidamente emite su informe la Concejala Beatriz Tapia Ruiz**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades: Presente en la sesión ordinaria de acuerdo a la convocatoria Nro. 29-2022, se mantuvo un conversatorio con los moradores de la comunidad de la Libertad, quienes pidieron que se soliciten para que sean recibidos en una sesión de concejo con la finalidad de coordinar y realizar actividades en beneficio de esta comunidad, es por ello se elaboró y se entregó el oficio N° 0067-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022, donde piden sean recibidos por el concejo municipal en comisión general en la sesión más próxima, con ello estamos dando cumplimiento con el Art. 66 de la ordenanza de organización y funcionamiento del concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco, se ha revisado la convocatoria y no se ha considerado, anoche se mantuvo una reunión con los moradores de la comunidad de la Libertad donde supieron decir por qué no se ha considerado para esta sesión, solicitarle que se ponga para una sesión extraordinaria para tratar sobre el tema de un conversatorio con los moradores de la comunidad de la Libertad de ser posible para el día de mañana, me han pedido que sea porta voz de ellos, conjuntamente con el compañero Víctor Valverde se terminó con la elaboración del proyecto: Gestión del talento individual y colectivo, mediante la formación como elemento clave en el crecimiento personal e institucional en las direcciones de gestión que tiene el GAD municipal de San Juan Bosco para mejorar la gestión de la calidad de los servicios públicos muestra de ello se elaboró y se presentó el oficio N° 0068-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022 con copia a Talento Humano, se ha coordinado con las compañeras concejales y las Reinas sobre la Colonia Vacacional, con el compañero Víctor Valverde se está elaborando un nuevo proyecto para ser ejecutado en el centro cantonal y replicado el sector rural, se realizó la fiscalización de la orden de trabajo de ínfima cuantía N°. 32-2022 denominado adecuaciones de la cancha cubierta del centro cantonal de San Juan Bosco por el monto 7.576,87 como ejecutor responsable la Sra. Carla Celi, de igual manera se ha visitado las instalaciones del parque Infantil en donde se observa que en los baños hay un desfogue de agua, solicito al Departamento pertinente haga la inspección y se dé solución, de igual manera se revisó la página del portal de compras públicas del Consejo Provincial las ordenes de contratación pero no se observa la obra de la tarabita, cuando vino el Prefecto comento que ya se iba a subir esa obra, sugiero Alcalde que se dé seguimiento a la misma, de igual también se ha revisado en la



página del portal de compras públicas del GAD Municipal donde se observa que han subido el proceso MCO-GADMSJB-017-2022 adecuaciones del edificio del GAD Municipal el monto de la obra es de \$ 46.063.65 lo cual se van hacer las adecuaciones de la Junta de Protección de Derechos, la ventanilla de recaudación y la oficina del Registro civil y más obras del GAD Municipal como es el ornato, limpieza de la superficie y pintura, se felicita pero una vez más señora Alcalde que se sigue incumpliendo lo que dice el Art. 258 y el Art. 57 del COOTAD que la próxima sesión de concejo debe ser conocido los traspasos y eso es un derecho que tenemos, porque es mi insistencia porque hasta la presente fecha se solicitó mediante oficio las cédulas de ingresos y de gastos pero no se nos ha hecho conocer señor Alcalde, no estoy en contra de las obras si no que no se nos vulnera nuestros derechos como concejo, lo digo porque he revisado la certificación financiera 134 emite por el monto de 46.063.65 y como presupuesto teníamos la asignación inicial de \$ 15.000.00 dólares, solicito que se nos entregue ya no hasta julio sino hasta la presente fecha para revisar los traspasos, eso va ser uno de los motivos para nosotros tener la información para la reforma del presupuesto, no porque no aprobemos la reforma se nos quite ciertos derechos, una cosa es que no aprobemos, observemos pero que nos se nos vulnera los derechos. **Seguidamente emite su informe el Concejal Víctor Valverde**, con un saludo a todos los presentes, emite el informe de actividades: Se participa en la reunión de concejo según convocatoria N°. 29-2022, se viaja a la ciudad de Macas para dar seguimiento a la documentación presentada en calidad de concejal a las Instancias de control, se visitó la comunidad de Tarimiat y Chumpi de la misma forma siguen clamando el mantenimiento de la vía como es el acceso al puente de dicha comunidad, conjuntamente con la compañera Beatriz Tapia se trabajó en el proyecto de Gestión de Talento Individual y colectivo mediante la formación como elemento clave en el crecimiento personal e institucional en las diferentes direcciones de gestión que tiene el GAD Municipal para mejorar la calidad de los servicios públicos, así mismo con la compañera Beatriz Tapia se suscribió el oficio N°. 0068-CONCEJAL-DBTR-GADMSJB-2022 dirigido al Alcalde haciendo conocer el proyecto antes mencionado, de la misma forma Alcalde se dé cumplimiento y que no se nos vulnera nuestros derechos de ciertas peticiones que se hace, la ciudadanía tiene el derecho de venir y estar acá las veces que sea, de recibir las comisiones que quieren venir al GAD Municipal, voy hacer claro en decir, que se hace caso omiso al pueblo, se está vulnerando un derecho que la ciudadanía tiene, me apena en decirlo sigue habiendo convocatorias solo con informe de actividades, hoy el doctor comunico que está trabajando en una ordenanza con la compañera Mariuxi Piruch, felicito pero cuando se solicitó trabajar con el jurídico en algunas ordenanzas su respuesta fue que no que era su competencia, que nosotros tenemos que hacer la ordenanza pero se ha hecho y lamento decirlo en esta sesión de concejo, una convocatoria así no debe seguir llegando, porque hay mucho que hacer por San Juan Bosco, también digo no sé qué está pasando se ha presentado como 3 ordenanzas desde hace un año y no se ha puesto en las convocatorias para análisis del concejo, se dio el borrador de las Ordenanzas, se ha trabajado nosotros hemos pagado recursos a la parte jurídica para que elabore las ordenanzas, se ha ingresado con oficios pero lamentablemente nunca se ha llegado a tratar estas ordenanzas, se direccionan ordenanzas de ciertos concejales, o las ordenanzas que nosotros trabajamos nosotros no sirven, es para el desarrollo de San Juan Bosco, nosotros estamos trabajando para San Juan Bosco y por lo tanto hago un llamado de atención sobre ese tema que no se ponga solo informe de actividades, se ponga para discutir esas ordenanzas o ya están rezagadas o hay que actualizar algún documento, manifiesta el Dr. Luis Mario Rodríguez parece que presentaron una Ordenanza de Seguridad Ciudadana pero solicite que se hagan algunas observaciones y de ahí no he tenido más, manifiesta la concejala Beatriz Tapia que se ha pasado al jurídico hasta el digital, para que se trabaje en la parte legal prácticamente es hacer todo el trabajo, pienso y considero y comparto con las palabra del compañero Víctor Valverde que se ponga a consideración las ordenanzas que hemos trabajado, simplemente pedimos un trato justo para todos, una vez más solicito que se reciba a la comisión de la comunidad de la Libertad porque ellos querían venir hoy, se les dijo que tenemos la colonia vacacional el día de hoy, que el Alcalde había entrado a la frontera pero se les dijo que hoy en la sesión de concejo se va solicitar, exhortar a los compañeros para que el día de mañana se mantenga la reunión extraordinaria y se llame a un conversatorio a la comunidad de la Libertad, por otro lado Alcalde cuando hay el pedido de la gente que quiera venir a una reunión se les haga conocer a ellos, en decir no se les puede recibir por tal caso,



manifiesta el Alcalde a los concejales si dieron seguimiento a las ordenanzas con el Jurídico a ver cómo esta o solo dejaron presentando, les dio alguna corrección y ustedes hicieron, manifiesta el Dr. Luis Mario Rodríguez que habían unas correcciones que no compaginaban con la realidad de San Juan Bosco, quedaron en enviar, pero lo hicieron como un inicio sin el cambio que ellos pretendían hacer hasta ahí llegaron, manifiesta el concejal Víctor Valverde que nosotros hemos realizado nuestro trabajo y usted está para ello incluso se pasó hasta el digital de las ordenanzas, manifiesta el Dr. Luis Rodríguez que ya existe una Ordenanza sobre la Seguridad Ciudadana aquí en el Municipio, ustedes presentan una nueva totalmente, no es reforma y si es una nueva quiere decir que ustedes tienen nuevas ideas lo que ustedes pretenden realizar o cambiar para el beneficio de la seguridad ciudadana y esta no estaba adaptada a la realidad de San Juan Bosco, manifiesta el Alcalde que el trato justo se da a todos, sobre lo de la sesión porque no se ha puesto para el día de hoy o porque viene en blanco la convocatoria, a veces es así no es poner puntos a tratar, está aquí presente la doctora, se va poniendo como se va dando las cosas en el trayecto de la administración se va poniendo los puntos de orden, no es poner por poner, otra cosa las sesiones de concejo a nadie se deja de lado, siempre he dicho den seguimiento, estén pendientes de lo que han presentado en cuanto a las ordenanzas, por otro lado en cuanto al oficio que han presentado para ser recibidos en sesión de concejo los señores de la comunidad de la Libertad, para mí no hay problema, no hablen sin saber las cosas, aquí está presente la doctora no tengo conocimiento del documento, porque estuve fuera de San Juan Bosco no estado en la oficina, si les digo cuando ellos vengán a la sesión no se diga que no hay voluntad del Alcalde, o tal vez que no se quiera ayudar a esa comunidad, ustedes son el seno del concejo y deben dar a conocer la situación que estamos viviendo, porque se de lo que van a venir a decir, ustedes deben informar que nos es mala voluntad del Alcalde, no hay herramientas no hay un equipo caminero hay tantas necesidades aquí en el cantón por hacer, fuera otra cosa y que digan si tuviera aquí el equipo caminero paralizado ahí es otra cosa, voy a explicar que me ha tocado una administración difícil, han hecho trochas sin botar lastre y ha sido difícil dar solución a esos problemas, no son de un día de dos días es de meses para dar solución a esas aperturas de vías, manifiesta el concejal Víctor Valverde que ha estado presente en todas las sesiones de concejo pero usted dice que no hay mala voluntad, pero si hay mala voluntad, cuando se solicitó cuando tuvieron una crisis de la vía al otro lado del río, se pidió y es verdad que no hay maquinaria, pero se pidió que nos den votando unas dos volquetadas de material para hacer una minga y nosotros pagar una máquina y usted no lo hizo, que se puede decir, recuerde así mismo cuando se tuvo que hacer en la Libertad se pidió que colabore con material para nosotros hacer una minga así sea con pico y pala, si se hubiera hecho eso no estuviera pasando esas cosas, por eso Alcalde quiero recalcar una vez más porque siempre usted habla que la administración no se hizo una planificación, usted fue concejal Alcalde en ese entonces y porque no luchó así como nosotros estamos haciendo, claro quedamos mal, ustedes ya nos verán mal que estos siempre joden, nosotros estamos reclamando los derechos del pueblo, manifiesta el Alcalde que quiere dejar en claro, que cuando fui concejal decía que se haga las cosas y que se hagan bien, si van aperturar vías que dejen haciendo y lastrando bien, eso recomendaba no venía a estar discutiendo ni peleando porque era la administración de él, como concejal siempre recomendaba así sea que se haga un metro pero que se haga bien, siempre he dejado que haga su administración, mala voluntad no hay señor concejal, porque usted no puede meterse en mis sentimiento en mis pensamientos, que pena por usted, en dejar dos volquetas no, se ha conversado con los moradores del lugar, si realizo los trabajos lo hago bien o si no, no intervengo, así les he dicho si mando a votar un mal material va quedar peor y después me hablan, les he dicho que tengan paciencia porque se va dar solución a ese problema, pero tenemos que ir por los lugares más prioritarios señor concejal, aquí es un tramo pequeño, ellos pueden aguantar hasta que lleguen las máquinas y dar solución y dejar bien hecho los trabajos, no como han sabido hacer antes para que agradezcan, así que me da mucha pena señor concejal que usted viene siempre a las reuniones a querer hablar cosas negativas, hable cosas positivas, me da pena la forma de actuar de usted, porque es una forma que siempre quiere venir a dañar aquí a nosotros, diga alguna vez en una reunión cosas positivas señor concejal, siempre viene con maldad, nosotros sabemos la realidad del cantón, las necesidades, los problemas y no diga que es mala voluntad del Alcalde, que quede claro nunca va haber mala voluntad de mi persona, simplemente hay muchas necesidades por todo



lado y no hay como solucionar de la noche a la mañana, pero que se va solucionar y va quedar bien hecho los trabajos. **Seguidamente emite su informe el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado**, quien reiterando el saludo a cada uno de los presentes emite el informe de actividades: Se ha dado atención a los ciudadanos del cantón de San Juan Bosco los días que estado en la oficina, me han visitado delegaciones de diferentes instituciones donde se les ha dado la respectiva atención, también se ha hecho los trámites de la Institución como son procesos, como también información de otras instituciones que tenemos que ir cumpliendo, trámites sobre procesos de contratación, se ha hecho gestiones en diferentes instituciones tratando de buscar el beneficio y desarrollo de nuestro cantón, se ha hecho recorrido en los diferentes trabajos que se viene realizando como GAD Municipal, se visita la comunidad de Numpatkaim para realizar los informes con la trabajadora social para las ayudas sociales, como también se ejecutó las cedulaiones en la comunidad de Numpatkaim. **Seguidamente emite el informe el Ing. Julian Estrella Salinas, DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades: Elaboración de estudios definitivos para la construcción de muros de contención de hormigón armado en la cabecera parroquial de Pananza, elaboración de estudios definitivos para ejecutar el proyecto denominado ampliación de alcantarillado pluvial en la cabecera parroquial de Pananza, ejecución del contrato N°. 27 PS-GADMSJB-2022 construcción del sistema de agua en el centro Shuar Kunkuk perteneciente a la parroquia San Carlos de Limón, bajo el código MCO-GADMSJB-013-2022, revisión y aprobación de planilla de avance de obra N°. 1, administrador del contrato N°. 10-PS-GADMSJB-2022 sobre la construcción de la cubierta en la multicancha de la comunidad de Nayap revisión y aprobación de planilla de avance de obra N°. 3, técnico delegado para el proceso de contratación de menor cuantía de obras bajo el código MCO-GADMSJB-016-2022 denominado Mantenimiento y adecuación de plantas compactas de tratamiento de agua potable la Loma y Siete Iglesias del centro cantonal de San Juan Bosco proceso adjudicado, recepción definitiva de la obra denominada Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades de San Marcos del Sutzo, Atzao y Yaa. Coordinación de trabajos con maquinaria y vehículos: Apoyo con traslado de maquinaria a la Junta Parroquial de Pananza y Pan de Azúcar, mantenimiento de las calles en la comunidad de Kalaglás, mantenimiento de la vía que conduce hasta la Mina la Libertad. Alcantarillado y saneamiento: Operación y mantenimiento de las plantas de tratamientos de aguas residuales en el centro cantonal. Agua potable: operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el centro cantonal y comunidades. Obra Civil: adecuación y mantenimiento de espacios públicos en el centro cantonal, adecuación de veredas en la calle Herminio Álvarez del centro cantonal, reparación de cerramiento perimetral del relleno sanitario. Gestión Integral de desechos sólidos: limpieza y barrido de las calles del centro cantonal, recolección de desechos sólidos en el centro cantonal y comunidades, operación y mantenimiento del relleno sanitario. Mecánica Municipal: trabajos de mantenimiento preventivo del equipo caminero. **06.- Clausura.-** Toma la palabra el señor Alcalde quien agradeciendo por su presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión, siendo las 9h35 minutos, para constancia de lo actuado firma el Sr. Alcalde y la Secretaria de Concejo Encargada.

Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO**

Dra. Paquita Abad Toledo.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO ENCARGADA**